	MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL	CÓDIGO:	FOR-EFE-GDB-007
	PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	VERSIÓN:	0
	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO	FECHA:	03/02/2022

Bogotá, D.C., Fecha: día 03 mes 02 año 2022

Señores
Sistema de Bibliotecas

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad
Estimados Señores:

Nosotros los abajo firmantes, en calidad de autores de la tesis y/o trabajo de grado titulado **El vendedor de neveras: Taller de manejo de inventarios**, presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de Administradora de Empresas; autorizamos al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

• Autorizamos a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).



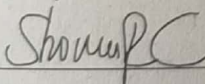
• Autorizamos aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

• Los autores certifican que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **"Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores"**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

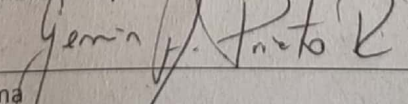
Cordialmente,

Sharon Stephany Restrepo Campos
Nombre Completo



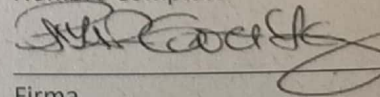
Firma
C.C 1000.372.323 De: Bogotá
Correo electrónico:
sharons.restrepoc@utadeo.edu.co

Germán Alfonso Prieto Rodríguez
Nombre Completo



Firma
C.C 70688089 De: Bogotá
Correo electrónico:
german.prieto@utadeo.edu.co

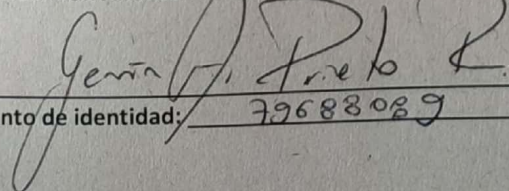
Pilar Marcela Gonzalez Martinez
Nombre Completo



Firma
C.C 52707709 De: Bogotá
Correo electrónico:
pilar.gonzalez@utadeo.edu.co

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: Germán Alfonso Prieto Rodríguez

Firma: 
Documento de identidad: 79688089